



# La Quincea Española

## REVISTA QUINCENAL

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES

Con aprobación eclesiástica

Dirección, Redacción y Admón.  
Banapá (Fernando Poo).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN para el AFRICA OCCIDENTAL: 4 pesetas por semestre. PAGO ADELANTADO. Número atrasado: una pta.

Se admiten **ANUNCIOS** á 0'25 ptas. la línea. Item **Comunicados y Esquelas mortuorias** á precios convencionales. Es condición indispensable que se nos remitan cuatro días antes, por lo menos. Dirijase toda la correspondencia al Director:

Rdo. Padre Marcos Ajuria

### RECOMENDAMOS

- El Iris de Paz** Semanario ilustrado. Buen Suceso 18. Madrid.  
**Ilustración del Clero** Revista profesional. Buen Suceso 18. Madrid.  
**La Estrella de Andacollo** Semanario chileno ilustrado. Gálvez 772. Santiago.  
**La Esperanza** Revista mejicana, ilustrada. Estampa de Jesús María n. 15. Méjico D. F.  
**Ave María** Semanario brasileño ilustrado. Caixa postal 615. Sao Paolo.

# HEROINAS DE LA INDEPENDENCIA

## MANUELA SANCHO.

Cada zaragozana fué un heroico y valeroso soldado en aquellas épicas defensas cuyo centenario en la actualidad se celebra.

Mención especial merece en ese femenino concurso del heroísmo en su más alto grado, la mujer cuyo nombre encabeza estas líneas.

En la defensa del fortín de San José, acometido con furia por las tropas francesas, distinguióse entre los bravos, por su marcialidad, gentileza y denuedo, una hermosa muchacha lugareña, del partido de Belchite, que parecía haber hecho del fortín su propia casa y domicilio, para concurrir á la labor común del ataque contra los enemigos.

Los soldados mirábanla como una hermana, como un compañero más, fuerte y bizarro.

Entre la chillona y rara variedad de uniformes, la saya corta y el pañuelo de colores que la gentil serrana vestía al uso de su país, ponían una nota simpática y alegre.

Bajo la lluvia de encendidos proyectiles que enviaba el enemigo, Manuela Sancho, siempre animosa y serena, empuña el fusil ó da fuego al cañón y al mortero ó lleva cartuchos y piedras á los combatientes, ó, en fin, anima, auxilia, cura y consuela á los heridos.

El ejemplar comportamiento de la heroica serrana no pudo menos de arrancar frases de sincera admiración, entusiasmo y elogio al invicto jefe del fuerte, don Mariano Renovales, al hombre impasible y acostumbrado á todos los heroísmos, para quien las hazañas más soberbias no pasaban de ser actos corrientes y ordinarios, impuestos por la necesidad ó el deber.

¿Cuáles no serían, pues, los de Manuela Sancho?

En la mañana del 11 de Agosto de 1808, el más furioso bombardeo cayó sobre todas las obras defensivas de la plaza.

El fortín de San José fué el centro principal de la acometividad enemiga.

Al poco rato de iniciarse el tremendo ataque, los bravos defensores de San José viéronse enteramente á pecho descubierto.

Mentira parece que aquellos héroes pudieran permanecer ni hora más sobre aquellas ruinas imponentes, todas sembradas de cadáveres, empapadas de sangre, cubiertas de explosivos y metralla. Sin exageración alguna podía decir Renovales que no tenía donde colocar un soldado, que á cada minuto no se viera rodeado de bombas y granadas.

La resistencia era ya, más que una temeridad, verdadera locura, instinto suicida, sublime embriaguez de muerte.

A las cuatro de la tarde, cuanto sobre el plano general del terreno se distinguía, muros, parapetos, empalizadas, todo estaba arrasado, destruído, hecho polvo. Aquello no era más que un repugnante amalgamamiento de tierra, ladrillos, brazos, piernas y pedazos sanguinolentos de cuerpos humanos.

Allí estaba también, como siempre, animosa, intrépida y serena, la gentil muchacha de Plenas de la Sierra, la brava Manuela Sancho, batiéndose como

el soldado más valiente, hasta que una bala enemiga la hizo soltar el fusil de sus manos, aumentando el número de las víctimas.

## Acción Africanista

El Centro comercial hispanomarroquí ha publicado los temas del II Congreso africanista que se celebrará en el mes de Septiembre en Zaragoza, y al que se han adherido 311 entidades comerciales, industriales, agrícolas y mineras.

Los principales temas son:

Tema 3.º Separación de los Poderes administrativo y militar en las posesiones españolas del Norte de Africa.

Tema 4.º Ventajas que ofrecería la creación de una Dirección general de colonias dependientes de la Presidencia del Consejo de ministros y exponer sus atribuciones.

Tema 7.º Organización de la compra y venta del cacao y otros productos peculiares de nuestras posesiones, con intervención del Estado, Municipios ó Cámaras de comercio ó agrícolas.

Tema 10. Tarifas especiales arancelarias para las mercancías procedentes de los puertos ocupados por españoles en el Norte de Africa y de Guinea, con determinación de los productos.

Tema 21. Régimen especial arancelario para los productos de Marruecos.

Tema 14. Fiscalización del Estado en las Sociedades subvencionadas.

Tema 15. Organización de un Cuerpo de Ejército colonial.

Tema 9.º Determinación de los productos de Marruecos útiles á la ganadería; y que, sin perjuicio para los similares españoles, podrían disfrutar el beneficio de una tarifa especial.

Tema 8.º Creación de un Banco de exportación con auxilio del Estado, mediante la garantía por parte de éste de un interés mínimo.

Tema 11. Disposiciones legales que serían necesarias para la exportación de harina, sémola y pastas para sopa, fabricadas en España.

Tema 18. Medidas necesarias para favorecer la exportación al Norte de Africa, Marruecos y Guinea, de la achicoria y azúcar producidos en España.

Tema 34. Medios que podrían emplearse para facilitar la exportación á Marruecos, Norte de Africa y Guinea de bujías y tejidos de fabricación nacional.

Sobre los temas que tiene intención de presentar al Congreso africanista de Zaragoza la Cámara Agrícola Oficial de Fernando Poo, dice la acreditada revista «Mercurio» de Barcelona:

«Parca en extremo ha estado aquella recién nacida corporación oficial, en cuanto al número de puntos que somete á la discusión de los congresistas, pero hay que confesar que los temas están muy bien elegidos y son de la mayor importancia para el desenvolvimiento de las riquezas naturales y agrícolas de aquellas colonias, que con un poco de buena voluntad, y un mucho de mejor administración, puede llegar á ser un emporio de riqueza.

Claro está que pudiendo haber agregado otra porción de números, y nosotros seguramente no hubié-

amos dejado de incluir uno pidiendo la rebaja del franqueo que llevan las cartas y periódicos que se cruzan entre la Península y las posesiones del Guineá. Porque es, á la verdad, absurdo, inexplicable é incomprendible que una carta sencilla, que circula en España paga 15 céntimos de porte, y que si se destina á cualquier país de la Unión Postal no devenga más de 25, pague 50 céntimos cuando va dirigida á las posesiones del Golfo de Guinea y la lleva un barco español, y pueda ir por 25 céntimos si va por Francia, por Portugal ó por cualquier otro país.

De suerte que se da la anomalía de que siendo actualmente el porte de una carta para cualquier parte del mundo de 25 céntimos y no costando más de 10 céntimos las cartas que desde España dirigimos á Portugal, Gibraltar y Marruecos, se exijan 50 céntimos por la carta que enviamos por nuestros propios barcos á una región que pertenece á España y forma parte integrante de su territorio.

No son más que seis los temas que se van á presentar, tratando el 1.º de las comunicaciones cablegráficas y marítimas; 2.º necesidad de reformar la legislación en lo referente á adquisición de la propiedad por los extranjeros; 3.º resolución del problema de trabajadores; 4.º establecimiento de Banco Agrícola; 5.º supresión de los derechos de aduanas para los productos coloniales, á cambio de un impuesto de exportación; 6.º necesidad de proceder á nueva y definitiva demarcación en el Muni.

## La muerte de un grado 33

Un desventurado anciano guatemalteco, el doctor Lorenzo Montúfar, masón del grado 33, que malgastó su larga vida en atacar la religión de Jesucristo, á la Iglesia y á sus ministros, ha dado con horrenda muerte un pavorosísimo espectáculo que debe hacer reflexionar al hombre más desprocurado.

El masón Lorenzo Montúfar se hizo tristemente célebre por sus virulentos escritos contra todas las cosas santas; pero aún es más triste la tragedia de su muerte, en la que una vez más queda afirmado que los pecados de los impíos, no sólo tienen su castigo en la eternidad, sino muchas veces en el tiempo.

Véase el fin de este enemigo de la Iglesia de Dios, narrado por un testigo presencial:

«Fué atacado este hombre desgracia lo de e n gestión cerebral, que le dejó varios años paralítico, estúpido y en una situación tal, que sólo se podía comparar á una bestia.

«Se mantenía desnudo, andando en cuatro pies, y en tan inmundo estado que la decencia no permite referir. Á fuer de león ó tigre, apoyando la cara en el suelo, bramaba que daba horror y causaba espanto. «No fué posible á su familia encontrar criado que le sirvieran, porque, horrorizados salían de casa para no volver hasta que sus hijos se constituían en criados y mandaderos de su desgraciado padre. En su desesperación habitual, cogió la manía de quererse arrancar la lengua, instrumento de tantas blasfemias y calumnias, y no pudiendo se agarraba y estiraba los labios con las manos.

«El hedor que todo su cuerpo exhalaba era insufrible. Así acabó este masón del grado 33, corruptor de la juventud centro americana.»

Los impíos de la laya del desgraciado Montúfar, aunque en el fondo de su conciencia oigan una voz que les diga otra cosa, atribuirán el fin horrible de aquel masón á la naturaleza de su enfermedad. Mas para el creyente la relación que existe entre tan tremenda muerte y la guerra que hizo á la Iglesia de Dios de palabra y por escrito es estrechísima, como la que hay entre la culpa y el castigo, pues á castigo de la Justicia divina debe atribuirse el fin desastroso de quien se pasó la vida injuriando y calumniando á la Religión verdadera y á sus ministros.

## Domesticación del elefante.

Asunto muy controvertido hoy día es el de la domesticación del elefante de Africa: mientras unos afirman insociabilidad del paquidermo africano, otros recuerdan que los cartagineses supieron domesticarlo, que el ejército de Anibal los contaba en buen número. Los Padres del Espíritu Santo, dejando que los sabios discutiesen, emprendieron la domesticación del elefante joven, y la han conseguido. En 1897 ó 1898 fué cuando los misioneros obtuvieron los primeros resultados, y continuóse tan buen ejemplo. Los alemanes en sus colonias, han adiestrado á algunos de dichos animales. En el Congo belga, ello es ya una industria que va desarrollándose todos los días.

En el primer trimestre del año actual fueron á la escuela á ponerse en fila ocho elefantes jóvenes capturados, aumentando el número de los veintidós que se encontraban ya en ella. Al pronto, los animales salvajes padecían en su cautiverio, pero no tardaron en someterse, y su educación es muy rápida.

En los territorios ingleses de la Uganda también se adiestra á algunos de esos paquidermos; pero de allí, sobre el particular, tenemos hoy pocas noticias.

Para combatir la rápida destrucción de los elefantes de Africa se ha fundado en Francia una sociedad muy poco conocida, con la denominación de «Les Amis de l'éléphant.» Si logra estimular y desarrollar la domesticación de dicho animal y convertir la raza en útil, en vez de nociva á las plantaciones, como lo es todavía, en muchas comarcas, habrá hecho más por la conservación de la especie que todas las apremiantes censuras dirigidas á la raza implacable de los cazadores.

Falta saber si los elefantes arrancados á la vida libre de los bosques, encadenados y empleados en las faenas á que la pica de los cornacs les obliga, encontrarán que sus amigos llevan su amor demasiado lejos.

## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

*Barceiona* — D. R. T. Abon. suscrip. fin Julio 1909  
*San Carlos* — D. J. F. — — —  
*Wormekog* — D. B. — — —  
*Elobey* — D. M. — — Diciembre 1908.  
*Berehere* — D. C. — — —  
*Banapa* — D. C. E. — — fin Julio 1909  
 á «La Actualidad».

# LA GUINEA ESPAÑOLA

**SUMARIO** *Teatro:* ¡Que no se vendan! ¡Que se colonicen! por M. A. G., C. M. F.—Un dirigible español.—Cómo hablan los demócratas yanquis.—La langosta.—Espíritu religioso de la guerra de la independencia.—¿Nuevo Trust? —Gramática Bubi, por J. J.—Revista de Africa.—Noticias de nuestra Colonia.—*Cabierros:* Heroínas de la Independencia.—Acción ari canista.—Domesticación de elefantes.—Correspondencia administrativa.—Anuncios.

## ¡QUE NO SE VENDAN!

(Se ruega la reproducción)

**N**UEVAMENTE comienza la prensa de España á lanzar á los cuatro vientos la idea de que se vendan estos feraces territorios de nuestro Golfo de Guinea, y de nuevo nos atrevemos también nosotros á levantar el grito contra semejante opinión, pues estamos plenamente convencidos de que en manera alguna ayuda á mejorar la situación de nuestra querida Patria. Los patrocinadores de tan desastroso proyecto replicarán que esta Colonia camina precipitadamente á la destrucción por obra y gracia de quienes, en lugar de encauzar estos territorios por las verdaderas vías de la colonización y del progreso, los llevan con celeridad por las tortuosas sendas que conducen al abismo.

No entraremos nosotros en la discusión de este aserto cuya exageración saltará á la vista de todo el que atentamente y con reflexión lea no alguno que otro número, sino todos los números de nuestra humilde revista. De todas maneras, no es ésa la consecuencia que se debiera sacar. Si nuestras posesiones africanas no avanzan hacia el progreso, cámbiese el rumbo, síganse más acertados derroteros, póngase mano inmediata y enérgicamente en su organización seria y formal; pero no se proceda á la venta de tesoros de inestimable valía, que constituiría para España un padrón de ignominia. No injuriemos así á la nación dominadora de dos mundos que llevó á cabo la más grandiosa hazaña que vieron los siglos. Si doscientos años atrás fué España la gran potencia colonizadora cuyas leyes de Indias se citan como ejemplo y sirven

## ¡QUE SE COLONICEN!

de fuente de derecho internacional, ¿por qué no podrá hoy día colonizar un pedazo de Africa?

Escúdanse también para defender su extraviado parecer, en que esta Colonia es inútil sangría para el Presupuesto nacional. Este error es más hijo de la ignorancia que de malicia, y por esto vamos á poner sencillamente ante su consideración algunos datos.

Calcúlese lo que podrá producir este feraz suelo cuando apenas iniciada su explotación, la sola isla de Fernando Poo rinde más cacao que todas las demás colonias africanas en conjunto, si exceptuamos las portuguesas. Efectivamente, fijémosnos en el año 1906. En dicho año produjo la isla de Fernando Poo 1.788.115 kilos, mientras que el Congo francés, rindió 89.587 kilos; Madagascar, 8.297 kilos; Reunión, 290 kilos; Kamerún, 1.247.121 kilos y Togo, 28.637 ks. Dichas cantidades extranjeras suman 1.373.932 kilos, ó sean 414.183 kilos menos que Fernando Poo. No hemos citado más que las Colonias francesas y alemanas, por no saber á punto fijo la producción de las inglesas que difícilmente llegará á la diferencia arriba expresada.

Aún más, Fernando Poo produce más cacao que todas las Colonias que tiene Francia en todo el mundo y también supera á las de Alemania, como no nos sería difícil demostrarlo. Según el «Boletín de la Cámara Agrícola», los kilos de cacao exportados el pasado año de Fernando Poo, debieron subir á tres millones.

¿Y qué saca de tanto cacao el tesoro nacional? Muchísimo, y con ello con-

(1) Nota: Véanse los números 16, 72 y 5 de los años 1º, 4º y 5º, respectivamente.

testaremos á los que afirman ser el presupuesto colonial una sangría para la nación. El cacao de Fernando Po al entrar en España paga *setenta céntimos* oro por kilo.

Por consiguiente, los *tres millones* de kilos que entran cada año regalan al tesoro nacional *dos millones y cien mil pesetas*, cifra no muy inferior á los 2.652.456 pesetas con la que la Metrópoli subvenciona estos territorios. Si á aquellas pts. añadimos las que el Estado percibe por otros productos y géneros ingresados en la Península, como aceite y almendra de palma, cocos y copra, pimienta, abacá, goma, cera y tozas de madera y las que cobran las Aduanas de nuestra Colonia, como también lo recaudado por contribución industrial y territorial, por concesión de terrenos y servicios del Estado, por efectos timbrados, por concepto de multas, por honorarios de los Juzgados de 1.<sup>a</sup> instancia y municipales, tendremos de sobras compensado el sacrificio que se impone la Madre Patria.

Déjese, pues, de encauzar la opinión por las vías del desaliento y todo nuestro conato sea de mejorar más y más la situación, á fin de que nuestras Posesiones entren de lleno en la verdadera colonización. Destiérrese la usura, protéjase la agricultura, gestiónese ante los poderes públicos para que desaparezcan las trabas que hoy la detienen en su progresiva marcha, líbrense nuestros productos de duros gravámenes, impónganse al cacao y café extranjeros fuertes derechos, y nuestra Agricultura irá poco á poco prosperando. A este fin aconsejamos se lea con atención el capítulo séptimo de la por tantos títulos excelente Memoria del Exmo. Sr. D. Diego Saavedra, de la que tomamos sólo estas palabras.

No tengamos en cuenta que ya la Metrópoli sangra anualmente su Tesoro con una subvención de 2.000.000 de pesetas para atender á los gastos de Administración, sino que aquellas Colonias españolas tan ricas, que nadie que las desconozca puede formar juicio de su riqueza, sólo necesitan unos cuantos años de protección verdad para sostenerse á sí mismas y reintegrar con creces los dispendios que hoy pueden ocasionar.

Es decir, llego en mis cálculos á pensar en la po-

sibilidad de que, durante un número determinado de años, no muchos, cinco ó seis, quedase establecida en la Península la libre entrada de los productos de nuestras Colonias de Guinea, y, á continuación, veo también muy factible que en igual lapso de tiempo fuese tal el desarrollo de aquellas posesiones que llegásemos á no necesitar de la mencionada subvención. La Colonia podría sostenerse á sí propia. Esto mismo lo hizo Portugal con San Thomé y lo está haciendo con su isla Príncipe...

Para terminar repetimos que es mucho más patriótico mejorar la situación de los fértiles territorios que no el venderlos. ¡Que no se vendan! ¡Que se colonicen!—M. A. G., C. M. F.

### Un dirigible español.

*La Gaceta* de Madrid correspondiente al día 28 del pasado Julio publicó una real orden disponiendo que el globo dirigible, de invención del ingeniero de Caminos don Leonardo de Torres Quevedo, se denomine «Torres Quevedo», y que se signifique el señalado servicio que con su cooperación ha prestado al éxito obtenido en los ensayos de dicho globo por el capitán de Ingenieros don Alfredo Kindelán.

Gracias á estos dos sabios é ilustres españoles, nuestra Patria tendrá, como los más adelantados países, el dirigible correspondiente.

### Cómo hablan los demócratas yanquis

No estaría demás que los demócratas meditasen estas palabras del demócrata Bryan, candidato á la Presidencia de los Estados Unidos, que en una de sus arengas políticas ha dicho:

«Ha llegado la hora en que se comprenda que la religión tiene vínculos estrechos con la familia, la ciudad, la nación, el comercio y la política, tanto como con lo que se llama la vida individual. No puede ser religioso en el fuero interno el que como comerciante obra contra la ley religiosa, ó como ciudadano da su consentimiento á medidas antirreligiosas».

Es decir, que Bryan condena la separación de la Iglesia y del Estado.

### LA LANGOSTA

Azote vengativo, crudo y fiero  
la nube de langostas avanzando,  
fulgores meridianos va apagando  
con rumbo hacia las mieses ya certero,

Cayó sobre la vega toda en masa;  
el pobre labrador alza los brazos,  
le salta el corazón en cien pedazos  
y el negro torbellino todo arrasa...

Sació el hambre voraz, su trompa escarba  
mansiones subterráneas y seguras:  
serán para sus cuerpos sepulturas  
y cuna al mismo tiempo de su larva.

N. D., C. M. F.

## El espíritu religioso

de la Guerra de la Independencia

Los ayuntamientos fueron como absorbidos por las juntas por eso hay pocas manifestaciones suyas, pero en las que quedan se reflejan los mismos ideales. Citemos alguna que otra. El de la Capital de España dirigía á Palafox un oficio de este tenor: «El Ayuntamiento de Madrid ha visto con la mayor admiración los esfuerzos de ese reino en defensa de nuestra Religión, Patria y Rey.» El de Santander escribía al Sr. Menéndez de Lúcar, al marcharse los franceses, que «os habitantes de la ciudad han conservado y conservan en su interior lealtad y fidelidad á la Religión y á la Patria.» En Vigo se apiña la multitud del pueblo en frente de la casa de la villa; asómase á los balcones de ésta el Ayuntamiento, y tomando en su nombre la palabra el Alcalde, Vázquez Varela perora así: «Todos estamos dispuestos á sacrificarnos por la Religión, por el Rey y por la Patria.» En atención á su gallardía y levantado espíritu se debe citar la respuesta de un concejal de Viladrau al teniente coronel francés Perceval: «Para que la nación francesa conozca el grande amor que este pueblo profesa á su Religión, á su Rey y á su Patria, antes consentirá en quedar sepultado entre las nieves de Monseny, que sujetarse al dominio francés.»

Al compás de los mismos sentimientos latía el corazón de los soldados. Decía el viejo general Cuesta en su carta á las Juntas: «No solo hemos tomado las armas para defender los derechos de nuestro Soberano ....., sino también para conservar nuestra Religión». Burlando, por medio de un ardid guerrero, la vigilancia estrecha del francés, penetra O'Donnell en Tortosa el 1.º de Agosto de 1810. Al siguiente día arenga de este modo al vecindario: «Valientes habitantes: mi corazón rebosa de alegría al contemplar el noble ardor que os inspira el deseo de conservar la Religión de vuestros padres, la independencia de la Patria...». Palafox hablaba así en una de sus nerviosas y robustas proclamas: «La Religión, el Rey y la Patria gemirían en la opresión si la magnanimidad de vuestros pechos no fuese un muro incontrastable á todo el que atentase contra ella». Los partidarios, aquellos aborrecibles bandoleros, según los franceses, no usaban de otro lenguaje: «Señores oficiales y soldados, exclamaba Espoz y Mina, el amor á la Religión, á nuestro Soberano y el deseo de salvar la Patria, son los objetos que nos empeñaron en la más justa lucha contra el enemigo del orden y del reposo de la Europa»; y el célebre guerrillero, apellidado el *Charro*, del que cantaba la copla: Cuando Julián Sánchez—Monta á caballo—exclaman los franceses—Ya viene el diablo, contestaba á una del general Marchand con este rasgo de valentía: Mis soldados sabrán siempre defender su Religión, su legítimo Rey y la libertad de la Patria.

Confirmación de lo dicho puede ser el hecho de que en las capitulaciones de entrega de plazas se pactara la salvaguardia, por lo menos, de la Religión. Así lo determinaba el art. 1.º de las de Astorga, Valencia,

Madrid; el 7.º de las de Zaragoza, Lérida y Badajoz y el 3.º de la de Gerona.

Mas donde campea el espíritu religioso es en las manifestaciones espontáneas y naturales del pueblo. Un pobre pajero de Valencia rasga su faja en dos girones: pone en uno la estampa de «la Virgen de los Desamparados, en otro el retrato de Fernando; lo levanta en un palo, á guisa de banderas que ostentan la divisa del pueblo, y declara la guerra á Napoleón, entre los vítores, aplausos y hurras de la muchedumbre. Más tarde, para convocar al alistamiento de voluntarios se bordan cuatro banderas; la primera con la imagen del Cristo de San Salvador, la segunda con la de la Virgen de los Desamparados, la tercera con la de San José, y la cuarta con la de San Vicente. Muchos paisanos en la ciudad del Tormes obligan al Guardián de San Francisco á que, montado á caballo, pasee por las calles el estandarte de la Concepción, como señal del rompimiento con Bonaparte; sacan también aquéllos el de la Virgen del Rosario, que lo colocan en el Palacio del Marqués de Cerralbo, y el pendón de la Bula, que lo fijan en los balcones de la casa del Ayuntamiento. Los Valisoletanos cuelgan en las Casas Consistoriales el retrato de Fernando VII y la imagen de San José y en el Ayuntamiento la Virgen del Pilar y San Pedro Regalado. Los habitantes de las cercanías de Oviedo corren á la capital asturiana para tomar las armas, precedidos de la cruz. A la sombra de la efígie salvadora del «Espós de Sang» los de Igualada y bajo el manto protector de la Inmaculada, cuya imagen aparece en sus enseñas, los manresanos van á inmortalizar las asperezas del Bruch, y los trofeos de la victoria depositarán en las Iglesias. Cierta día llamó la atención de los sitiadores de Zaragoza un grito atronador que salía de la Plaza del Carmen. ¿Qué era? Este solemne juramento: «¿Juráis, valientes y leales soldados de Aragón, el defender vuestra santa Religión... y esta bandera protegida por la SSma. Virgen del Pilar?» «Sí, juramos», respondieron á una voz soldados y paisanos alistados para la defensa. El día 3 de Julio de 1808 una magnífica procesión parte de las Casas Consistoriales de Gerona á la capilla de San Narciso: el gobernador Bolívar, que cerraba la marcha, llevaba en una bandeja de plata un bastón con puño de oro, espada con rica empuñadura del mismo metal y faja primorosamente bordada y guarnecida. Los bravos gerundenses habían nombrado generalísimo de mar y tierra á su Santo Patrón y le iban á entregar las insignias. Allá en Cádiz, en el castillo de S. Lorenzo, que resiste todo el rigor del asedio de los franceses, se apagaban por la noche, durante el bombardeo, las luces; una sola quedaba, como símbolo de amor y esperanza; la lámpara que ardía en la capilla al pie de la imagen de S. Lorenzo. Y, en fin, en las bravías sierras de Ronda, mientras peleaban como leones los naturales contra las huestes napoleónicas, se veía, dice el oficial francés Rocca, á las mujeres sentadas en los peñascos de aquellas gargantas, encendiendo con cánticos á la Virgen el indómito valor de los combatientes.

Querer contar las partidas de Cruzadas que al calor de la Religión se formaron, las bendiciones de banderas que se entregaban á los voluntarios, las procesiones

implorando el socorro del cielo, los *Te Deum* en acción de gracias por las victorias, es lo mismo que pretender contar las arenas de los mares. Un caso referiremos con el comentario que le pone Gómez Arteché. Después de dar razones á la Regencia de la batalla de Sangüesa, en que los invictos soldados de Mina triunfaron del francés, decía el general Mendizábal: He mandado que mañana se cante el *Te Deum*. Cosa, indica Arteché, que no comprenderán los imperiales, sus enemigos; pero que caracterizaba aquella guerra, en que se mostraba inseparable el espíritu patriótico y el religioso de los españoles». Dispénsenos el Sr. Arteché; también algunos generales franceses cantaban el *Te Deum* en España después de las victorias y el mismo Emperador había ordenado que así se hiciese, pero ¡ay! era para remedar á nuestros compatriotas y procurar con esto conquistar sus religiosos corazones. Por cierto que al querer entonar el *Te Deum* en Gerona, dispuesto por los franceses para celebrar su rendición, el Vicario general prorrumpió en amargos sollozos.

Luego tenía razón Menéndez Pelayo: «A aquella guerra, tanto como española y de independencia, era de religión».

(Razón y Fe) A. P. Goyena.

## ¿UN NUEVO TRUST?

Público y notorio es el desenlace que ha tenido el trust del cacao en Barcelona. Las consecuencias no han sido nada lisonjeras para el porvenir de muchos agricultores, porque, de haber continuado el estancamiento de grandes cantidades de cacao, hubiera dado por resultado la carencia de dinero en muchos finqueros, quienes no habrían podido liquidar á sus trabajadores, sin verse precisados á hipotecar sus finquitas para responder al pago de los braceros, según dispone el Reglamento del trabajo. Algo de esto ha sucedido ya, si bien no creemos que ésta sola sea la causa del desastre.

Porque entre el elemento de color existe un inmoderado afán de adquirir grandes fincas sin contar con capital ninguno. Inmoderado afán, repetimos, porque no obedece tanto al deseo de procurar un porvenir á su familia (la generalidad de los negros, no se preocupa de eso) cuanto de figurar en una línea superior á sus semejantes.

La idea de aparecer rico aunque sea preciso contraer deudas, de aparecer todo un personaje por la indumentaria, habitaciones lujosas, número de propiedades, aunque no se cultiven, número de servidores y criados con sueldos extraordinarios que no se pueden pagar, está muy arraigada en el indígena.

Basta saber que hay morenos insignificantes que se permiten el lujo de tener un secretario con un sueldo exorbitante. Esta es una, y tal vez la causa principal de la ruina en los propietarios de color.

El que posee una finca se cree con derecho no so-

lamente á no coger el machete, ó á presidir siquiera á sus trabajadores sino cuando más á estropear con sus manos pecadoras un piano ó armónium de lujo, dar paseos á caballo ó en bicicleta, á matar el tiempo y dinero en baleles ú otras cosas peores. Esta es su vida.

Nos alargaríamos demasiado si quisiéramos explicar esto como se merece. El remedio, como se ve, es muy sencillo: no conceder grandes extensiones de terreno á quien no disponga de capital bastante para cumplir con las cargas que van anejas á toda concesión.

Hay otras crisis tan importante ó más que la que trató de resolver el fracasado trust del cacao, y para conjurarla, éste sería, á nuestro juicio, el momento más á propósito para la formación de un nuevo trust muy fácil y beneficioso al bien público. Entrados ya en la cosecha; apenas hay propietario blanco ó de color, aunque sea comerciante, que no se lamenta de ser víctima de algún robo. Cuando en lo restante del año se observa, relativamente á este punto, mayor seguridad, al tiempo de la cosecha surgen como por ensalmo, muchedumbre de individuos vendedores de cacao, los cuales no teniendo finca alguna, por precisión han de vender un género robado. Y es muy natural que así suceda, porque, enemigo como es el negro de cuanto significa trabajo, no desperdiciará una ocasión en que sin sacrificio alguno, vendiendo unos kilos de cacao, gane una cantidad superior en mucho á las mensualidades que cobraría trabajando por otro. ¿De qué viven sino esa multitud de vagos que hay por toda la isla? Es más; se da el caso de que un amo llegue á comprar su propio cacao, porque hoy, ciertos individuos no se limitan ya á apoderarse del cacao desgranado, sino que se llevan las mismas piñas del árbol y cargados con ellas las van á desgranar en su propia casa donde nadie se atreva á sospechar que no sean fruto de unos cuantos cacaoteros plantados al derredor de las viviendas.

Muy de loar es el celo que despliegan las Autoridades para perseguir los atropellos á la propiedad privada; pero, creemos, que deberían ser auxiliados por los particulares y esto se conseguiría con la formación de un trust entre los factores, cuyas bases sumamente sencillas podrían ser éstas.

Art. 1º. Ningún comprador de cacao podrá verificar sus compras por la noche, sino de 6 de la mañana á 6 de la tarde.

Art. 2º. Será perseguido el que compre cacao á un krumán que no presente papel de su finca si es propietario, ó un certificado de su amo si es trabajador.

Art. 3º. Los vendedores y compradores que obraren contra lo preceptuado en los artículos anteriores, serán tenidos por ladrones y denunciados como tales á la Autoridad...

De suerte que en manos de los particulares más bien que en la Policía está el conseguir, si no la abolición del robo, cuando menos su notable disminución, lo cual no puede menos de interesar á toda persona honrada.

## Revista de Africa

**RELIGION Y PATRIOTISMO.**—En la sesión del Consejo del Gobierno de 7 de Mayo último fué aprobada unánimemente la proposición del Sr. Angel Ferreira, por la cual se fija al Prelado de Mozambique la asignación de 700 pesos mensuales cuando resida en la capital y de 500 cuando fuera de ella.

El templo mayor de Lorenzo Márquez, dice el Dr. Saldanha, no está ya en relación con las necesidades de la población, constituyendo una vergüenza para el Estado, el cual, desde el momento que tiene una religión oficial debe mantenerla con el brillo y decoro convenientes, si ha de ser consecuentemente consigo mismo.

—La Misión católica de Cuanhama, después de una existencia precaria de siete años ha visto brillar en el horizonte la aurora de mejores días. No son para dichas las dificultades con que ha tropezado; lo que no queremos omitir es un hecho que prueba que la religión es la mejor defensa para la patria. En 1901 una fuerza alemana mandada por un capitán penetró en el país llegando hasta Eyulo. Avisada la Misión se personó el P. Lecointe quien representó al oficial prusiano que la tierra que pisaba era portuguesa y que debía retroceder, lo cual se verificó después de una ligera discusión.

—El gobernador general de Lorenzo Márquez telegrafió no ha mucho al embajador de Portugal en Londres para que éste se querrelase contra el periódico «The Friends» en el cual un tal Harrit

afirmaba que en la propia capital de Lorenzo Márquez existía un mercado de esclavos en toda regla.

**AGRONOMO AMERICANO.** El Gobierno portugués ha contratado para dirigir los servicios de la agricultura en la provincia de Lorenzo Márquez al agrónomo americano Mr. Barrett. Habiendo ya recorrido gran parte de la provincia ha informado en el sentido de que tanto la agricultura como la ganadería pueden desarrollarse perfectamente y ser fuentes de riqueza imponderable. Piensa recorrer toda la Zambesia.

**EL ATOXYL.** El atoxyl ha sido preconizado como remedio curativo de la especie de hiposís llamada enfermedad del sueño. La verdad es que en los indígenas sujetos á dicho tratamiento, se observa alguna actividad, pero ficticia, puesto caso que al ver que no son observados, se sientan y se quedan dormidos: su mirada es incierta y asustada como de personas sujetas á un ataque. Aumenta extraordinariamente su apctito, engordan, hasta presentan buen aspecto, pero beben mucho y sobre todo sienten extraordinaria afición al alcohol que les es muy perjudicial.

Como se ve, los resultados del atoxil, dejan mucho que desear.

**NUEVA SOCIEDAD.**—Ha sido firmada la escritura de constitución de la Sociedad de factorías y pesquerías españolas en Africa, la cual tendrá por objeto toda clase de operaciones financieras que tiendan á desarrollar las relaciones comerciales é industriales entre España, Marruecos y Norte de Africa, y fomentar la introducción y circulación en

-76-

Verión al Babi según el N. y C.

- 1.- *O bochikambo lo botte l' o boao. O mochika, etc.*
- 2.- *O bochika bari b'olo l' o'lo ló banno.*  
*O mochika moari molo nomo ló' o moaño. (C.)*
- 3.- *E brauke biebie l' e beanno.*  
*E meau me lo micmie l' e meañ. (C.)*
- 4.- *O botakim á la bella lo lele l' o oabo (I)*  
*O motakiñe a l' ebba lo lele l' o moaño. (C.)*
- 5.- *Abatakiñi ba la sa clakó ba pei l' a au.*  
*A batakí bari ba ta sa clakó ba bei l' a bau.*
- 6.- *Obotakiau ko epe obo l' o boao.*  
*O motakiau mo lo ebbe l' o boao. (C.)*
- 7.- *Enkom ke nueve l' e cao.*  
*O loko.icho lo loeoe l' o loco. (C.)*
- 8.- *E ñkoau e a la bella lo lele l' a banno.*  
*O lokodcho lola l' ebba lo lele l' a bau.*
- 9.- *I ko iabo ie nene lobo l' a ia i*
10. *E silorim silu jatta lobo l' e sanno*  
*E silorñe si la jadda lomo l' e seño*
11. *E sao s' oki a pappa botte bebo l' e sam*
12. *O tonu to la bella lo lele l' o boanno.*  
*O chuuto l' ebba lo lele l' o chueño. (C.)*
14. *E relom re rijotto robo lé ranno*  
*A banno be bilo lobo lá bau.*

(i) Con personas en el N. la b no es comunicativa.

-73-

Sus dientes *A menomebo* *a mebo.*

Como éste es el plural de la Comunicativa *I* cuando no lo hace como el de las invariables

Ejemplo. *A makañi... A meñi... etc.*

Por Comunicativa *I.*

Mi caja	<i>O lobakañi</i>	<i>O loeñi.</i>
Tu «	<i>O lobakamua</i>	<i>O loemua.</i>
Su »	<i>O lobokami</i>	<i>O loemi.</i>
N. »	<i>O lobakaloecho</i>	<i>O loecho.</i>
V. »	<i>O lbakaloño</i>	<i>O loño.</i>
Su »	<i>O lobakaloebo</i>	<i>O loebo</i>

(Plural. V. el de la Comunicativa *r.*)

Mis » *A makañi A meki, . . . etc. etc.*

Por comunicativa *s.*

Mi pequeño	<i>E sonañi</i>	<i>E señi</i>
Tu «	<i>E sonamua</i>	<i>E semua.</i>
Su «	<i>E sonami (sonasemi).</i>	<i>E semi.</i>
N. «	<i>E sona secho</i>	<i>E secho</i>
V. «	<i>E sona seño</i>	<i>E seño</i>
Su «	<i>E sonasebo</i>	<i>E sebo.</i>
(Pl.) Mis «	<i>O tonañi</i>	<i>O toeñi, chueñi.</i>
Tus «	<i>O tonamua</i>	<i>O chuemua, toemua</i>
Sus «	<i>O tonami (tonatoemi)</i>	<i>O chuemi.</i>
N. «	<i>O tonatoecho</i>	<i>O toecho, churcho.</i>
V. «	<i>O tona tueño</i>	<i>O chueño, toño.</i>
Sus «	<i>O tona toebo, chuebo</i>	<i>O chuebo, , etc.</i>

Marruecos de la mayor cantidad posible de moneda española.

La Sociedad construirá factorías en los puntos que señale el Consejo de Administración, de acuerdo con el Gobierno, facilitando gratuitamente locales para administración y servicio de Correos, escuelas de párvulos y elemental, y para Exposición permanente de productos españoles y marroquíes.

En las factorías habrá telégrafo sin hilos, cual el modelo expuesto en el Centro comercial hispano marroquí.

El capital es de cinco millones de pesetas, habiendo sido suscrito tres veces: la primera entrega de quinientas mil pesetas, por comerciantes, banqueros, industriales, comisionistas y navieros de Madrid y Barcelona.

La primera factoría tendrá unos diez mil metros cuadrados; y será construída en el Norte de Africa.

**AZUCAR Y ALCOHOL.** La producción de azúcar en los ingenios de Mopca y Sena se calcula que en este año pasará de 8.000 toneladas.

La producción de alcohol en Angola es muy superior al consumo; por cuyo motivo se vende á un precio tan insignificante que el agricultor no cubre ni los gastos de su fabricación, ni los del cultivo de la caña de azúcar y aún está amenazado de perder el mismo capital empleado.

En la Cámara inglesa de los comunes, preguntado el coronel Secly por Mr. Belloc subsecretario de las colonias sobre la cantidad de alcohol importado en la costa occidental africana en 1906, respondió: un total de galones, 4 911 (el galón tiene 4

y medio litros): su valor total declarado fué de 474.278 lib. est. que rindieron á las Aduanas 945.207 libras esterlinas.

**ORO Y DIAMANTES.** El vapor "Fantee" salió de Sekondi el 3 de Julio llevando oro en tejos por valor de 5.250 libras esterlinas y el "Mendi" el 10 del mismo mes con oro por valor de 69.000 libras est. consignado todo á Londres. Además en los meses de febrero y marzo se extrajo oro de las minas de Tete (Africa oriental portuguesa) en un total de 15 kilos y medio.

Cablegramas recibidos en Berlín de la Costa sudoeste del Africa alemana anuncian haber sido descubierto un banco de diamantes cerca de Luderitz Bay. Es aun desconocida su extensión.

**CACAO INGLES.** Durante el primer trimestre de este año se han exportado de Calabar 53.912 libras en peso de cacao ó sea un aumento de 7000 libras contra igual periodo del año anterior. Vanse aumentando las plantaciones de cacao en Costa Oro de suerte que los compradores ingleses creen que, á no tardar, se verán libres de acudir al cacao portugués de Santo Tomé del cual hasta ahora han venido comprando nada menos que un tercio de lo que produce la isla portuguesa. Atendida la protección que les presta tanto el Gobierno de la metrópoli como el colonial, pronto sabrán producirlo en abundancia de buena calidad.

**EL INDIGENA EN LAS COLONIAS ALEMANAS.**—En Octubre de 1902, leemos en una revista extranjera, la Unión Colonial de Alemania pidió al gobierno imperial se restringieran los derechos á los

**EJERCICIOS SENCILLOS**  
sobre el cuadro de los posesivos usados  
con o por nombres

Por vocal. *E echula*, isla.

*E...eñi, e,,, emua,,, e,,, emi; e,,, echo; eñño; e,,, ebo*  
*E...bieñi, biemua, biemi, biecho, bieño, biebo.*

Por invariable: *E ndene*, puerta.

*E...eñi, emua, emi, echo, eño, ebo.*

*E...reñi, remua, remi, recho, reño, rebo.*

Por m, con personas; *O mechuku* el Jefe.

*O...moñi, moemua, moemi, moecho, moeño, moebo*

*A...beñi, bemua, beñi, becho, beño, bebo.*

Por m, no personas; *O moscmbe*, ardilla.

*O moeñi, mcmua, mc mi, mccho, mceño, mcbo.*

*E mieñi, miemua, miemi, miecho, mieño, miebo.*

Por l, *O loa*, año.

*O loañi, loamua, loami, loecho, loeño, loebo.*

*A mañi, mamua, mami, mcho, meño, mebo.*

Por r; *E reno*, el diente.

*E...reñi, remua, remi, recho, reño, rebo.*

*A meñi, memua, memi, mecho, meño, mebo.*

Por s; *E sichuku*, reyazuelo.

*E...señi, semua, semi, secho, seño, sebo.*

*O chueñi, chuemua, chuemi, chuecho, chueño, chuebo.*

y también, *O...toeñi, tcemua, tcemi.*

N. B. No se pone según C., por ser tan pocas las variaciones con las del N., y son ya fáciles de recordar.

**EJERCICIOS SENCILLOS.**

- 1-. Mi lanza es más grande que la tuya.
- 2-. La de él es más fuerte que la vuestra.
- 3-. La de ellos es más bonita que las nuestras.
- 3-. Las nuestras son más finas que las vuestras.
- 4-. Mi criado canta mejor que el de ellos.
- 5-. Los criados de él no trabajan tanto como los nuestros.
- 6-. Nuestro criado es más perezoso que el tuyo.
- 7-. Mi loro es más bonito que el tuyo.
- 8-. El loro nuestro canta mejor que el vuestro.
- 9-. Sus loros (de ellos) son tan bonitos como los nuestros.
- 10 Mi pajarito vuela más que el vuestro.
- 11 El tuyo tiene las alas más grandes que el mío.
- 12 Los nuestros cantan mejor que los vuestros.
- 13 Mi diente es más blanco que el vuestro.
- 14 Los vuestros son más negros que los nuestros.
- 15 Los suyos (de ellos) muerden mejor que los tuyos.

indígenas de las colonias africanas. Accedió el gobierno y desde entonces nunca han tenido los indígenas los mismos derechos que los blancos. Así por ejemplo en los tribunales los testimonios de los indígenas no tienen el mismo valor que el de los europeos.

Por cada testimonio de un blanco, se requieren 7 indígenas. Un policía de color nunca jamás puede prender á un europeo, etc., etc.

**SUeltas.**—La población de Angola se estima en unos 15.000.000 de habitantes.

—El sueldo en metálico de los braceros en Santo Thomé es de dos pesos y medio al mes.

—El gobernador general de Huilla ha publicado un bando prohibiendo la venta de armas y municiones en todo el distrito, previniendo además que nadie podrá negociar en el interior sin llevar consigo una licencia escrita que deberá ser presentada á las autoridades.

—La jurisdicción del consulado inglés establecido en Lorenzo Marquez ha sido extendida á toda el Africa oriental portuguesa.

—El vapor «Egg» embarrancó en la playa de Lagos. Se tiene por segura su pérdida.

—El conocido naturalista de Liverpool Dr. H. Seward acaba de recibir dos tipos de chimpancé originarios de esta costa occidental.

—Los habitantes de Lagos se felicitan por la acertada elección de Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia hecha por el Gobierno británico.

—Dice la «Liberté» que, según noticias particulares de Dakar, no cabe duda sobre la destrucción por los moros del Moinan de todo el destacamento del capitán Mangin.

—El Boletín Oficial de Costa de Oro de 20 de Junio pide un empréstito de 1.610,000 lib. est. para acabar los ferrocarriles de Sekondi—Kumasi, Accra y Tarkua—Prestea—Broomassie, y los muelles de Accra y Sekondi.

**CONGO.**—El Gobierno inglés parece que reconocerá la anexión del Congo por el Gobierno belga siempre y cuando sean al Indígena reconocidos ciertos derechos como son: que no aparezca por ningún lado ninguna clase de esclavitud, que no aparezcan tampoco trabajos forzados por parte de las Compañías concesionarias, ni directa ni indirectamente, ni por parte de ningún particular, y que se cree una ley prohibiéndolo terminantemente, que todos los indígenas gocen del privilegio de comerciar libremente con toda clase de comerciantes, ya del Congo, ya extranjeros, en maderas, marfil, goma, copal, etc. Ahora será bueno que se presente por parte del gobierno algún Reglamento para que no se destruyan los bosques sin consideración, ó los elefantes sean cazados indiscretamente. Además, que á los indígenas se les reconozca el derecho de poder poseer, utilizar los frutos del país que ellos hubiesen trabajado ó trabajen en sus propiedades pudiéndose enriquecer como cualquier otro, etc.

**LAGO ALBERTO (CONGO).**—Se ha visto en la reciente excursión hecha por las Comisiones delimitadoras entre el Congo y la Colonia Inglesa que en las faldas de las montañas, llamadas de LA LUNA yace como dormido en profundo y tranquilo sueño el Lago Alberto, y allí, sobre sus

tranquilas aguas los indígenas han fabricado sus casas, ó sea la villa, por temor, dicen á los leones, que campan por aquellas comarcas en manadas. Viven estas gentes de pescados del mismo lago, que están allí abundantemente. El Lago tiene como sembradas una multitud de isletas, y en ellas han fabricado sus viviendas. Y mientras los europeos van recorriendo las mencionadas montañas, los ignorantes y rudos indígenas han sabido aprovecharse silenciosamente de los veneros de riqueza en hierro y ocre que han sabido extraer perfectamente para todos sus usos y utilidades locales.

**DELIMITACION.**—La Comisión que fué á la Nigeria, para delimitar las fronteras entre el Territorio de Camerones y la Nigeria, hace cerca de unos doce meses, acaba de llegar de vuelta á su respectiva Nación.

Las dos Comisiones tropezaron con muchísimas dificultades. Atravesaron comarcas inmensas habitadas por mahometanos. Tuvieron que andar sin sendas á veces de ninguna clase, por terrenos inmensos, montañosos, y llenos de peligros por parte de las tribus, y de parte de los animales fieros, que los habia en abundancia.

En muchas comarcas por donde pasaron, los indígenas nunca habían visto todavía Blancos. En muchos puntos continúa el Africa siendo el continente misterioso ó el «Africa tenebrosa» de Stanley. La aparición continua de nuevas tribus es una prueba convincente. Con todo las tinieblas se van disipando.

En poco tiempo se han verificado diferentes demarcaciones de fronteras cuyo objetivo es asegurar el dominio sobre el continente negro: la franco-liberiana, la hispano-alemana, la germánico-inglesa, etc. etc.. Sobre la hispano-alemana ha publicado el sabio D.<sup>r</sup> Almonte una hermosa é interesante memoria de la cual pensamos ocuparnos en su día.

## NOTICIAS DE NUESTRA COLONIA

**BUEN PROYECTO** Uno de estos días llegará á este puerto el pailebot «Telégrafo» de la matrícula de Gran Canaria y á la consignación de Don Rafael Jiménez y Melián. En este buque, su tripulación canaria se dedicará á la pesca en estos mares para la venta diaria de pescado fresco en la capital.

Como, sin duda alguna, de resultar bien esta empresa será muy beneficiosa para todo el vecindario, deseamos su pronto arribo y que prospere su industria pesquera. ¡Adelante con la empresa!

### MOVIMIENTO DE BARCOS (Santa Isabel)

Agosto día 1. Llega el barco alemán «Eleonore». Sale el «Corisco» para S. Carlos y Príncipe.—5. Llega el «Annobón» de Annobón y zarpa para S. Carlos.—6. Zarpa el «Annobón» para Calabar.—9. Viene el «Corisco» de Príncipe y sale el mismo día para Victoria.—10. regresa el «Corisco» de Victoria.—11. Fondea el barco inglés «Dakar».—13. Entra el «Annobón» de Calabar. Fondea el «Kamerun» y zarpa el mismo día.—14. Va el «Corisco» para S. Carlos, Bata y Elobey.—17. Ingresa el «S. Francisco» y zarpa

para Príncipe el «Annobón». — 18. Fondea el inglés «Mandingo». — 21. Marcha el mismo. — 22. Llega el «Corisco». — 24. Fondea el «Annobón». — 25. Entra el barco alemán «Hans». Sale el «S. Francisco». — 27. Zarpa el «Hans» Sale el «Annobón» para S. Carlos, Bata, Elobey y Annobón. — 28. Sale el «Corisco» para S. Carlos, Concepción y Duala.

Septiembre día 3. Llega el «Corisco» de Duala. — 5. Fondea el «Annobón» procedente de Annobón. — 6. Zarpa el «Corisco» para S. Carlos, Bata y Elobey. — 8. Sale el «Annobón» para Duala.

**NOTAS RELIGIOSAS.**—En gracia de los recién llegados pondremos á continuación las horas en que se celebra Misa en la Iglesia de Santa Isabel los días festivos.

- 1ª. Misa: á las 5:15 después del toque del *Angelus*.
- 2ª. Misa: á las 6: á ella asisten los colegiales de la Misión.
- 3ª. Misa: á las 7: para la tropa.
- 4ª. Misa mayor cantada á las 8:30: en ella se anuncian las fiestas y se hace la explicación del Santo Evangelio ó el panegírico del Misterio.

El 31 del pasado agosto fué conducido al campo santo el cadáver del Guardia Civil D. Domingo García y Garrido que falleció, el día anterior, casi repentinamente, en el Hospital á consecuencia de una perniciosa. Contaba á la sazón 36 años de edad y era natural de S. Esteban de los Patos, provincia de Avila. R. I. P.

**¡OJO CON LOS DUROS!**—Aprobado ya definitivamente por las Cámaras el proyecto de ley á que dió ocasión la R. O. del ministro de Hacienda sobre la recogida de los duros *sevillanos*, en su virtud la Casa de la Moneda ha examinado las distintas clases de duros falsificados, llegando á señalar nada más que 42 variedades correspondientes á 19 fechas comprendidas entre 1876 y 1899 inclusive, todas con los retratos de Alfonso XII y Alfonso XIII. (De los años 1880, 1882, 1886, 1887 y 1895, no se indica ninguna falsificación). El Banco de Madrid y sus Sucursales se encargan de la operación material del canje por cuenta y responsabilidad del Estado, y también la Compañía Arrendataria de Tabacos. Se han publicado en la Gaceta la ley votada por las Cortes, el pliego de la Casa de la Moneda, señalando las diferencias entre los duros legítimos é ilegítimos y el decreto fijando el plazo.

Copiamos sólo dos artículos de la Instrucción aprobada por R. O. de 3 de Agosto de 1908.

Art. 2º. La operación de canje que debe efectuarse en el plazo de quince días se verificará en Madrid, y provincias, Ceuta y Melilla desde el día 10 de Agosto actual hasta el día 24 de este mismo mes, ambos inclusive, en que se cerrará definitivamente.

9º. El ministerio de Estado, de acuerdo con el de Hacienda, dictará las disposiciones necesarias para que esta instrucción se cumpla en nuestras posesiones del golfo de de Guinea, con las modificaciones que sean indispensables.

Sobre el canje realizado en la Península, leemos en la Prensa curiosos detalles é incidentes que no hay para qué referir. Las consecuencias que puedan traer estas disposiciones son también comentadísimas: nosotros no queremos entrar en ello. Lo

que nos conviene por ahora es estar muy sobre aviso y registrar bien los duros que poseamos, á fin de que no nos quedemos en ayunas cuando se nos indique el plazo y demás condiciones de canje en esta Colonia.

**SUeltas.**— Además del barquito pescador «Telégrafo» que va á llegar para el 20 de éste, propiedad de R. Giménez, se cree que el 15 de este mismo mes ha de llegar á sus dueños Srs. Wilson y Maximiliano, una lancha de vapor, bastante capaz, para hacer sus viajes comerciales semanalmente y en días y horas fijos, hacia San Carlos y Concepción.

La Colonia estará de enhorabuena.

—Por el vapor alemán «Lucie Woermann» llegaron de Europa para la Casa *Mtas Payco* Corrente Mr. Haddock, y un dependiente de la Casa *Moritz*. A uno y otro la bienvenida.

—El día 8 del actual, al zarpar el Annobón para el cable de Victoria, le ocurrió una avería al parecer de poca importancia, y no pudo verificar su viaje. La lanchita suplió su falta.

— El día 17 de Agosto tomó posesión de su cargo de Notario, D. Miguel Gutiérrez del Castillo. En igual fecha se posesionó del suyo el Registrador de la propiedad, D. José María Albrich Pagés.

—Un día de éstos se acabará de cubrir la iglesia en construcción, de Sta. Isabel.

—Como observarán nuestros lectores por el cuadro meteorológico, diariamente va cayendo copiosa lluvia sobre nuestros campos. De la presente cosecha, no se muestran descontentos los agricultores, por más que podía haber sido más abundante á no haber sobrevenido la sequía de que hablamos en nuestro número anterior.

MES	DÍA	NOTAS METEOROLÓGICAS (Banapá)		HIGROMETRO		24 h.	OBSERVACIONES
		TERMOMETRO	BAROMETRO	PLUV.	PLUV.		
		max	mi	6 m <sup>a</sup>	1 td e.		
		27	22	76.2	76.2	28 m.	nublado
		27	22	76.2	76.2	16	lluvia
		25	22	76.1	76.2	7	nublado
		28	22	76.1	76.2	16	lluvia
		25	21	76.1	76.2	28	nublado
		27	21	76.1	76.2	56	sereno
		23	22	76	76.1	59	lluvia
		30	22	76	76.1	77	variable
		35	23	76	76	78	lluvia
		25	22	76	76	87	variable
		29	22	76	76	80	lluvia
		26	20	75	76	78	variable
		25	23	75.9	76	72	lluvia
		27	20	75.9	76	78	—
		25	22	76	76	12	—
Agosto.		Septiembre					

# SE VENDE Ó ARRIENDA UNA CASA

situada en el terreno de Nueva-Bata, de reciente construcción, edificada á metro y medio sobre el suelo, con maderas de Europa y del país, con cuatro habitaciones de cuatro metros por cuatro y una galería de dos por dieciséis.

—Para informes dirigirse á su dueño Leandro G6nlez en Bata ó á D. Juan Campos Taberner «en Santa Isabel».

---

## PEDID

### Vinos y Cognacs

del Marqu6s del Real Tesoro

### Único Agente

### E. H. Moritz

Fernando Poo

---

## ROMERO Y COMPAÑIA

### Factoría Los Mangos

Importadores de artículos nacionales y extranjeros.

Exportadores de cacao y demás frutos del país.

Se vende hortaliza.

Santa Isabel Fernando Poo.

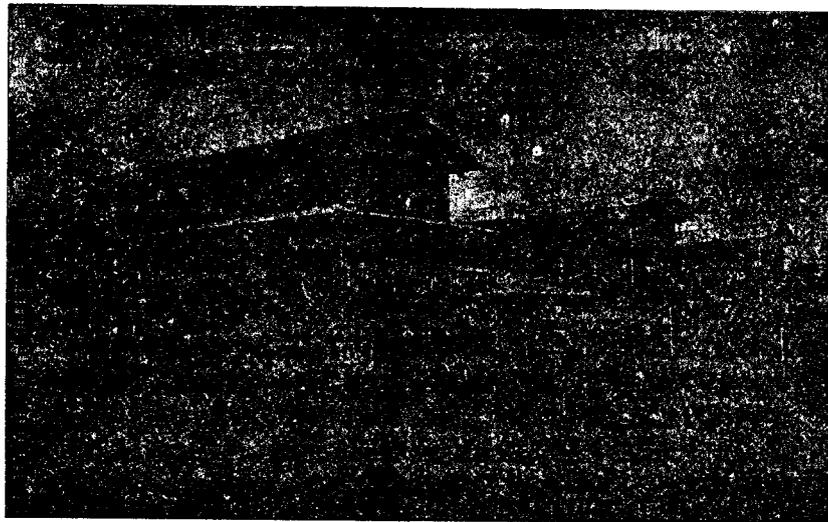
---

## RIBAS Y PRADELL

Sociedad Española de construcciones

De HIERRO Y MADERA.

al'eres mecánicos de aserrar, labrar, machiem  
brar y moldurar maderas.



Únicas cas: que en poco tiempo ha construido 54 edificios  
de importancia, entre ellos 21 precisamente  
PARA ESTA ISLA

Únicos representantes

### Gerónimo López é hijo

---

### J. SILENIO MONTEROS

CALLE GRAL. PAZ 867  
TUCUMAN (República Argentina)

Desea recibir SELLOS de correo de Fernando Poo, Sierra Leona y otras Colonias del Africa Occidental.

En canje ofrece SELLOS de correo de Argentina y Sud América

---

Banapá: Imprenta de los Misioneros